

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H30 del día veinticinco de Marzo del año dos mil veinte, vía telemática, se encuentran reunidos los socios de la Compañía, señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, propietario de cinco mil un participaciones; y el señor Eduardo Ycaza Cepeda, propietario de Cuatro mil novecientos noventa y nueve participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las participaciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes el señor Cesar Constante Litario en su calidad de Gerente y la señora Eco. Anabell Guim, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de socios, acto para el cual preside la sesión el señor Cesar Constante Litario, quien es Gerente General de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los socios que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los socios así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 12 del 2020.- Señor Cesar Constante Litario.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 25 de marzo del 2020 a las 12H30 vía telemática, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Cesar Constante Litario.- Presidente. Guayaquil, Marzo 12 del 2020.- Señor Eduardo Ycaza Cepeda.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 25 de marzo del 2020 a las 12H30 vía telemática, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el presidente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisario. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Cesar Constante Litario.- Gerente General. Guayaquil, Marzo 12 del 2020.- Señora Eco. Anabell Guim.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 25 marzo

del 2020, a las 12H30 via telemática, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Milton Aguilar.- presidente.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2019. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 14h15.

Eduardo Ycaza
Socio

Dora Pintado Ortiz
Socia secretaria

Cesar Constante Litano
Gerente General

Eco. Anabell Guim
Comisaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2020.

- 1) Sr. Eduardo Ycaza Cepeda., propietario de 4999 participaciones pagadas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 4999 votos.
- 2) Sra. Dora Pintado, propietario de 5001 participaciones pagadas de US\$ 1 cada una, por lo que le corresponden 5001 votos.
- 3) Sr. Milton Aguilar Acosta., Presidente de la compañía
- 4) Sra. Eco. Anabell Guim, Comisaria

Guayaquil, Marzo 25 del 2020

Cesar Constante
Gerente General

Dora Pintado Ortiz
Socia Secretaria